

Carta de una clienta a los trabajadores del BBVA en Burjassot:

Mi nombre es Amparo, jubilada, mayor y con problemas de movilidad. El jueves 27 de enero, sobre las 10 de la mañana, entré en su oficina con intención de retirar una pequeña cantidad de mis ahorros que necesitaba. Con la cartilla me fue imposible retirar el dinero desde el cajero automático, como en otras ocasiones. Cuando me llegó mi turno solicité ayuda y ustedes no quisieron o no les permiten ayudar, no me lo explicaron bien.

Cuando solicité una solución para retirar mi dinero, me indicaron que por ventanilla con una comisión de DOS EUROS. Me sorprendió por ser desproporcionada la cantidad y difícil de asumir para mi economía, teniendo en cuenta que ya me cobran unos gastos de mantenimiento muy altos. Salí de su oficina sin mi dinero y pasé todo el día con pocos euros. Pero fui a poner una denuncia.

Mi pregunta es: ¿Creen ustedes que es normal que tenga que presentar una denuncia? Creo que NO.

Opino que deberían ayudar a quienes lo necesitamos; que deberían facilitar información a las personas en situación de vulnerabilidad económica que tienen derecho a solicitar en su banco una cuenta bancaria básica sin ningún tipo de comisión de mantenimiento; que deberían informar de forma anticipada, accesible y entendible de los cambios que nos afectan como clientes; que como trabajadores deberían tener más empatía y menos soberbia con las y los trabajadores jubilados.

Y aprovecho la ocasión para recordarles tres cosas. Primera: Un cajero automático nunca debería estar situado en la calle, ustedes saben que son peligrosos, que no garantizan la intimidad y que son difíciles de accionar para las personas mayores. Segunda: Que tengo una libreta de ahorro porque me obliga el Estado. Tercera y última: Es inhumano que tengan esperando de pie a personas con problemas de movilidad.

Ahora en la calle repiten: ¡¡¡SOY MAYOR, PERO NO IDIOTA!!!, escuchen, escuchen que les interesa.

Les deseo lo mejor, de corazón. Que se pre-jubilen con 55 años o menos y con el 100% del sueldo, que tele-trabajen desde donde quieran y que no pasen por las situaciones que nos obligan a pasar.



Amparo M, una clienta más.